

Rut : 69.072.500-2
Dirección Demandante :
Teléfono : 56-02-28218438

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES
Fecha Envío OC. : 14-03-2024 20:05:36
Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 2721-158-AG24

SEÑOR (ES) : CAROLA VASQUEZ PULGARES SERVICIO DE PLOTEO E.I.R.L.
RUT : 76.220.552-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : O.C. por invitación a compra ágil: 2721-99-COT24; PENDON ROLLER PARA DIFUSION VINCULOS 17 DEL ADULTO MAYOR
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : ALberto krumm 024, Buin - Horario de Buin Región Metropolitana de Santiago
Lunes a Jueves 08:30 a 14:00 y 15:00 a 17:00. viernes 08:30 a 14:00 y 15:00 a 16:00
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101501	Letreros publicitarios	1 Unidad	PENDON ROLLER FULL COLOR EN MEDIDAS 1X2 SEGUN DISEÑO ADJUNTO		42.000,00	0,00	0,00	42.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	42.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	42.000
19% IVA	\$	7.980
Total	\$	49.980

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado Fondos Externos del sistema 214.05.96.054.007.

Fuente Financiamiento: Fondos Externos

Observaciones:

Orden de Compra código: 2721-158-AG24 dirigida a CAROLA VASQUEZ PULGARES SERVICIO DE PLOTEO E.I.R.L.

PEDIDO DE COMPRA 47205 DIDECO - VINCULOS 17 DEL ADULTO MAYOR

ITS. ANDREA RUZ

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>